

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	12 JUL 2024	REG. 772
	ENTRÓ	

NOTA N° 382 /24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 JUL 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Ignacio Ricardo MORAGA TORRES, D.N.I. N° 38.087.807, Legajo N° 3808780700, categoría 17 P.A. y T., dependiente de la Secretaría de Deportes.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	08 JUL. 2024	1470
629		felios

Nota N° 088/2024.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 27 de Junio de 2024.-

Sra. Mónica URQUIZA  
Presidenta Cámara Legislativa  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

FIRM  
Cristian RIVACONI FUERTES  
Leña Dept. Tramite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente que a continuación detallo:

(\*) MORAGA TORRES, Ignacio Ricardo D.N.I. N° 38.087.807, Legajo N° 3808780700, Cat.17 P.A.y.T., dependiente de la Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO